



//NORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el Proyecto de Ley de la Señora Diputada Sánchez, Alicia. Proyecto de Ley. Prorrogando por el término de 5 (cinco) años la vigencia de la Ley 14.645, declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación inmueble ubicado en la Ciudad de Avellaneda, con destino a vivienda única y por los fundamentos que se mencionan, se aconseja su **APROBACION**.

FUNDAMENTOS: De acuerdo con los fundamentos del autor.

SALA DE LA COMISION, 4 de Octubre de 2016.-

COMISION DE TIERRAS Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Presidente: Diputada Alicia SANCHEZ

Vicepresidente: Diputado Fernando PEREZ.....

Secretario: Diputado Ricardo LISSALDE.....

Vocales: Diputado Gustavo DI MARZIO.....

Diputado César TORRES

Diputado Guillermo KANE

Diputado Roberto RAGO.....

La reunión se realizó con la presencia de...6(seis)...miembros de la Comisión.

SANDRA ROMERO
Relatora
Comisión de Tierras y Organización Territorial
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.